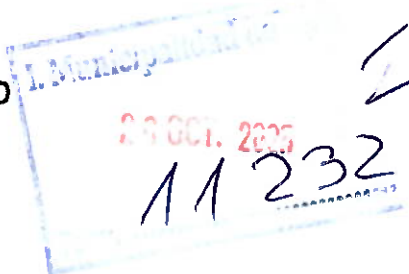


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19,418)



En Iquique, a 19 de Octubre del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha _____ de _____ del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Junta de Vecinos Doroberto Godoy N°12,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de NOVIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 21:00
- Lugar y dirección : 13 Oriente s/N Pobl.
Junta de Vecinos Doroberto Godoy N°12

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Doroberto Godoy N°12.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Jorge Lagos Martinez	
2	Luis Martinez Cortés	
3	Javieria Campos Bravo	Javieria.